

La Jura de la Bandera

Como hablamos supuesto, Burgos ha dado prueba de su patriotismo, asociándose por entero a la gran fiesta militar. Ha sido un espectáculo consolador ver a todo el pueblo saludando respetuosamente a la Enseña patria, aciando a los soldados, compenetrándose con el Ejército.

Para los niños, que con sus profesores han acudido, ha sido un ejemplo del que se obtendrán saludables frutos. Todas las autoridades, corporaciones, entidades han acudido, dando mayor esplendor al acto.

Nuestro eminentísimo prelado, siempre el primero cuando de honrar a España se trata, no sólo se ha dignado asistir, sino que ha dado su bendición a las banderas y al Ejército entero representado por la guarnición de Burgos. Felicidades al Excmo. Sr. Capitán general de la región D. Ricardo Burguete, al gobernador militar D. Rafael Moreno y Gil de Borja y los demás generales jefes y oficiales que con ellos hayan colaborado, por la brillantez del acto celebrado, la excelente organización y el estado verdaderamente notable en que se han presentado las tropas, dando muestra de la admirable disciplina, policía e instrucción que reina en nuestro Ejército.

Antes de la fiesta

A las diez de la mañana empezaron a salir las tropas de los cuarteles, dirigiéndose a los sitios designados, dando una alegre nota por las calles los animados sonos de las músicas y trompetas. La gente acudía también hacia el paseo de la Isla, llenando las calles y paseos adyacentes.

En todos los edificios públicos ondeaba la Enseña nacional, y muchos particulares ostentaban colgaduras. Antes de la hora señalada, todos los regimientos y pelotones de reclutas, en correcta formación, ocupaban los andenes del paseo, extendiéndose hasta el puente de Malatos, dando la variedad de los uniformes un aspecto vistosísimo.

Empezaron a llegar las autoridades, comisiones, personas invitadas, niños de las escuelas, todos los cuales tenían su sitio señalado y eran recibidos por jefes y oficiales conomados para ello. Poco antes de las once, el eminentísimo señor cardenal, que fué recibido con los honores que a su alto rango corresponden, tocando la «Marcha Real» todas las músicas y bandas de trompetas, ocupando aquél el sitio que en el altar tenía dispuesto.

La misa.—La jura

En la plaza de Castilla se alzaba precioso altar, propiedad del regimiento de San Marcial, con la imagen de la Inmaculada, rodeado de palmeras, flores, trofeos militares y atributos de la industria, comercio y agricultura.

Las señoras de la Cruz Roja tenían reservado sitio de preferencia, como asimismo las familias de los invitados, somatenes, seminaristas y niños de las escuelas.

La tribuna de las autoridades se hallaba instalada en el andén central, precisamente en el sitio donde debía verificarse la jura.

En ella—a cuyo pie estaban las comisiones militares—se hallaban el exministro D. Francisco Aparicio; Ayuntamiento; Diputación, gobernador civil, Audiencia, delegado de Hacienda; la Banca, la Abogacía, los centros de enseñanza, Cámaras de todos los órdenes, Reales Patronatos, clero y órdenes religiosas; en suma, cuanto representa compenetración, con el Ejército del pueblo, que llenaba los andenes laterales, delimitados por mástiles y gallardetes. Y aún las tapias de los parques próximos eran verdaderos racimos humanos.

El adorno del altar y la distribución del paseo fué acertada obra de la Comandancia de Ingenieros, que confió tal cometido al inteligente maestro señor Ibarruri.

A las once llegó el Excmo. Sr. Capitán general, D. Ricardo Burguete, con los señores gobernador militar D. Rafael Moreno y Gil de Borja, general de la brigada de Caballería D. Mariano Moreno Alvarez y su Estado Mayor.

Momentos después llegaba el eminentísimo señor cardenal Benlloch, con los señores secretario de Cámara D. Hermenegildo Martínez, el deán de la Catedral de Lima (Perú) que ha venido a ayudar a su eminencia, correspondiendo al afecto que supo crearse en su viaje a América, y el P. Villanueva.

Fueron recibidas dichas personalidades con los honores de ordenanza. Inmediatamente el señor Capitán general colocóse frente al altar, ocupó en este su trono el señor cardenal, las banderas y estandartes pasaron al centro del paseo, donde ya se hallaban los pelotones de reclutas, continuando las tropas veteranas hasta el puente de Malatos, y dió comienzo la misa, oficiada por el señor teniente vicario don Cipriano López Lobo, ayudado de los c. vellanos de los regimientos de Lealtad y San Marcial, respectivamente, D. Juan y Antonio Martín y D. José G. Cortázar.

Durante la misa, la banda de música del regimiento de Lealtad, dirigida por don Rafael Chico, interpretó una *Polonesa*, de Chopin, y un *Minuetto*, de Haydn. El momento de la elevación fué de

una suprema solemnidad, mezclándose los acordes de la Marcha Real, interpretada por todas las bandas militares, con el estampido de la Artillería, que situada en la plaza del Castillo hizo una salva de veintidós cañonazos.

Terminada la misa, el señor cardenal bendijo a las tropas. El día se tornaba cada vez más desapacible, ventoso y de lluvia, pero el público aguantó el mal tiempo a pie firme.

Eran las doce menos cuarto y procedió al acto. Ante la bandera del regimiento Lealtad, el señor comandante mayor del expresado Cuerpo D. Juan Marcos, con el señor teniente vicario, tomó juramento a los reclutas, empleando la fórmula siguiente:

«Juráis a Dios y prometéis al Rey, seguir constantemente su bandera, defenderla hasta perder la última gota de vuestra sangre, y no abandonar al que os esté mandando en acción de guerra o disposición para ella?»

Los reclutas contestaron fervorosamente, resultando el acto emocionante. En aquellos instantes aparecieron, majestuosos, en el horizonte, tres aeroplanos del aeródromo de Gamonal, evolucionando de un modo admirable.

Inmediatamente tuvieron lugar las ceremonias de ordenanza ante las enseñas de los respectivos Cuerpos; verificándolo los reclutas de Intendencia ante el estandarte del regimiento de Borbón, y los de Sanidad ante el de España.

Se prolongó el acto hasta las doce y cuarto. El señor capitán general se adelantó hasta el altar, donde se hallaba el señor cardenal, quien le felicitó efusivamente por tan espléndida fiesta, de la cual varios fotografías impresionaron numerosas placas.

El desfile

Al llegar a la Audiencia el eminentísimo señor cardenal fué recibido con salvas de aplausos, adelantándose una comisión de oficiales a recibirle.

A continuación llegó el capitán general Sr. Burguete, que también fué ovacionado, y echando pie a tierra se unió a su eminencia y ambos pasaron a situarse en el balcón de la Audiencia, colocándose las demás autoridades en los laterales.

El Estado Mayor y la escolta de su excelencia se colocaron en las calles adyacentes.

Principió el desfile por el general gobernador señor Moreno y Gil de Borja, con sus ayudantes, que mandaba las fuerzas, quedándose a la inmediación del edificio.

Pasó primero la sección ciclista de Capitanía general.

Al frente de las fuerzas a pie iba el coronel de Lealtad D. Juan Menéndez, jefe accidental de la brigada de Infantería, desfilando a continuación el regimiento de Lealtad, formando un batallón; el de San Marcial, una compañía; otra de Intendencia, y otra de Sanidad Militar; detrás de las fuerzas veteranas de cada cuerpo, pasaban los reclutas, y a continuación los de los cuerpos montados.

La música de San Marcial se colocó frente a la Audiencia y tocó un aireo pasodoble mientras duró el desfile.

Este resultó brillante; la formación era correctísima; los reclutas, por su aire marcial, parecían veteranos.

Tanto las banderas, como los oficiales, saludaban al pasar frente al capitán general y al cardenal, y éstos contestaban a todos los saludos.

El público se descubría respetuosamente al paso de las banderas y las ovacionaba; los chicos de las escuelas y del Hospicio, que llenaban las gradas del Palacio de Justicia, se desahacían en aplausos.

Una nota altamente simpática y loable, la dieron las damas de la Cruz Roja que, descendiendo de las gradas, se acercaron al sitio del desfile y arrojaron flores a todas las banderas y estandartes.

A continuación de las fuerzas a pie, pasaron las montadas, al frente de las cuales iba el general de la brigada de Caballería señor Moreno Alvarez, que se quedó presenciando el desfile en las inmediaciones.

Primero pasó un grupo de dos batallas del 11.º regimiento ligero de Artillería y a continuación los dos regimientos de Caballería Borbón y España, formando cada uno un grupo de dos escuadrones y, por último, otro grupo montado de dos compañías de Intendencia.

El desfile de estas fuerzas fué también brillante. A la una de la tarde terminaba el acto, habiendo tomado parte en él 2.700 hombres, de los que 1.400 son los reclutas que han jurado la bandera.

En los cuarteles

En todos los regimientos se han servido a los soldados comidas extraordinarias, y por la tarde, al toque de oración, cuando sonó el primer cañonazo de la salva disparada en el Castillo, han tenido el minuto de silencio ordenado, en memoria de los que murieron por la Patria, resultando un acto conmovedor.

En San Marcial

A estos actos se ha agregado en el regimiento de San Marcial, el de imponer las cruces del Mérito Militar y las Medallas de África a las clases y soldados que asistieron a la campaña y se distinguieron en los hechos de armas.

Su coronel D. Manuel Dávila, pronunció ante el regimiento formado la siguiente alocución:

Soldados de San Marcial: El juramento que vais a rendir ante la Bandera os elevará, dándoos el honroso título de soldado.

Vais perfeccionando vuestra instrucción y me es gratísimo decirlo que sólo motivos de satisfacción me habéis proporcionado; por ello felicito a la brillante oficialidad y clases y os felicito a vosotros que con tal conducta llegaréis en corto plazo a ser modelo de soldados dignos de los que, con vuestro mismo número, honran y abarritantan en los campos del Rif la ejecutoria de San Marcial.

Seguid así, mis queridos soldados, y gradad en vuestras almas la solemnidad de este día; y os aseguro que hoy juráis darla porque vuestras madres os vieran desfilar tan airoso y tan marciales con esa activa arrogancia que sólo tiene el soldado español! Pero ya que esto no es posible, decidlas que vuestro coronel y vuestros jefes y oficiales dedicaron un recuerdo para ellas, recuerdo que en día tan grande ha de unirse a sus oraciones por vosotros; decidlas que no sólo os rige la disciplina militar, que os manda también el cariño de vuestros superiores, del que tan dignos os mostráis.

Hoy es día grande para España, que verá desfilar ante su sacrosanta Bandera olas de juventud sana, galardón seguro de que el sol de los días de gloria no se ha puesto, ni se pondrá en los horizontes de la Patria y es garantía de ello el ver que vuestros corazones se entregan en el triple viva: A España, al Rey y al soldado español.

Desco que, coincidiendo con la solemnidad del día, sirviéndole de marco, el pecho de esos valientes recientemente repatriados ostente las condecoraciones que les recuerden siempre, siempre, los días de penalidades sufridas por la Patria.

¡Bien ganadas las tenéis, bravos muchachos! Recordad que vuestros dignos teniente coronel, oficiales y clases que fueron testigos de vuestra valía y con los cuales tanta honra labrásteis para el 44 de línea.

El valor y la disciplina vuestra se unió a las oraciones de vuestras madres, y aquí estáis para recibir el merecido galardón de las manos de esos jefes y oficiales, que es justo que sí con ellos los ganasteis, no los usareis ya tal derecho.

Esas medallas, y las que seguro estoy llevaréis dentro del pecho de vuestra querida Virgencita, sean vuestra guía.

A vuestros compañeros les pedí lo que ahora a vosotros: una oración para los que cayeron para siempre y que desde la gloria presenciara el acto, puesto que como dijo un inspirado poeta:

«No dejéis nunca olvidado que cuando muere un soldado tocan a gloria en el Cielos.»

Y para terminar: ¡Soldados, sabed que se siente orgulloso de mandaros vuestro coronel.

Dávila.

Reclutas presbíteros

Dentro de la solemnidad de hoy, merece citarse, como nota en extremo simpática, el acto de la jura de los reclutas-presbíteros, señores siguientes:

Regimiento Lealtad: D. Leandro Velasco, D. David González, D. Hermenegildo Gutiérrez, D. Elias Ayala, don Antonio Estevez, D. Victor Castrillo, D. Simón Antón, D. Moisés Díez, don Sabiniano Izquierdo y D. Pedro Alonso.

Regimiento San Marcial, don Julio Saurat y D. Jaime Tondre.

Regimiento Lanceros de Borbón, don Máximo Sáiz y D. Crescencio Gómez.

Sexta Comandancia de Sanidad Militar, D. Benedicto Fernández, D. Luis Almedres y D. Enrique Arcos.

Prestaron juramento ante los capellanes de la Lealtad, D. Juan Antonio Martín; de San Marcial, D. José Cortázar; de Artillería, D. Benito Basols; de Borbón, D. Santiago Benito, y de España, D. Angel Mañero.

Otra nota conmovedora

En el momento de ir a besar la bandera, un recluta del regimiento Lealtad dió un entusiasta ¡Viva España!

Se han interesado los señores capitán general y cardenal por averiguar quién era; pero no ha sido posible.

LUIS MARTINEZ OLMOS

DEL HOSPITAL DE SAN JUAN
Consulta de Medicina general y especialmente de pulmones y corazón
De doce a dos.—Calle Vitoria, núm. 20, 1.º

DOCTOR MUÑOZ CASAS

Enfermedades gémto-uritarias y de la piel
Consulta de once a doce y de cuatro a seis
Económica los domingos, para obreros, de once a doce
Calle de San Juan, 52 y 54, 2.º

DOCTOR C. URRACA

OCULISTA
Consulta de doce a dos.—Gratita a los pobres
Lala-Calvo, 18, principal.

TEATRO PRINCIPAL

El sábado, 19 del corriente, inaugurará la temporada la compañía de Antonio Martiánez, en la que actúa como fin de fiesta la genial artista Amalia de Isaura.

Lista de la compañía:
Actores: Alonso, Pedro; Alda, Félix; Calvo, Luis; Martiánez, Antonio; Morales, Manuel; Morcillo, José P.; Vilat, Luis; Palomino, Antonio; Sepulveda, Angel; Zori, Manuel.

Actrices: A. Calvo, Matilde; Albalat, Baldomera; Alonso de los Ríos, Blanca; Ayllón, Ricarda; Calvo, María; Carralero, María; Fernández de Córdova, Francisca; Isaura de, Amalia; Zori, Teresa.

Director artístico: Gonzalo Valero Martín.
Agente contratación: Bartolomé Velázquez.

Representante: Vicente Serrano.
Apuntadores: Manuel Carralero y José Lasheras.

Maquinista: Ramón Muñoz.
Atrevida: Jacinto Guerrero.
Repertorio.—Estrenos: Se desea un huésped (Manuel Abril), Cuando rie la mujer (Andrés de la Prada y Gómez de Miguel), Caila, corazón (Félice Sassone), Mi hermano y yo (Joaquín y Serafín Alvarez Quintero), La jaula de la leona (Linares Rivas).

Reestrenos: El secreto, Las hijas del rey Lear, La copa del olvido, Rata de hotel, María Victoria, El asno de Luridán, La loca de la casa, Toda una mujer, La venganza de Don Mendo, La Ráaga, La propia estimación, Las de Cain, La señorita Angéles, Mulvaloca, La Raza, La mala ley, El adversario, María del Carmen, Felipe Derblay, ¡Jéll, A campo traviesa, El Condado de Mairena, La pluma verde, Los intereses creados, La casa de la Troya, Puebla de las mujeres, Cobardías, Por las nubes, Camino adelante, El amor que pasa, Como hormigas, Cristobalón, La fuerza bruta.

Obras que interpreta Amalia Isaura: Retazo, Madame Pepita, La chocolatería, La chica del gato, El asno de Buridán, Se desea un huésped, La hija pródiga, Rata de hotel, El pilluelo de París, El último capítulo, Sin palabras, El cuartito de hoja, El amor en Butibamba.

Se abre un abono a diez «matinées» de moda, a los siguientes precios:
Plataes de proscenio, sin entradas, 12 pesetas; palcos principales de proscenio, sin entradas, 8; plataes y palcos con gabinete, sin entradas, 12; plataes y palcos sin gabinete, sin entradas, 10; butaca de palco, con entrada, 2,50; butaca de palco, con entrada, 1,50.

Los impuestos a cargo del público.
El abono queda abierto en la taquilla del Teatro Principal, teléfono 330, de once de la mañana a una y media de la tarde y de cuatro de la misma a nueve de la noche, hasta el miércoles 16 del corriente mes.

Los abonados a la temporada anterior tendrán reservadas sus respectivas localidades hasta las nueve de la noche del sábado 12; pasada dicha hora, la empresa dispondrá libremente de ellas en favor de los nuevos solicitantes.

Se abre un abono a diez «matinées» de moda, a los siguientes precios:
Plataes de proscenio, sin entradas, 12 pesetas; palcos principales de proscenio, sin entradas, 8; plataes y palcos con gabinete, sin entradas, 12; plataes y palcos sin gabinete, sin entradas, 10; butaca de palco, con entrada, 2,50; butaca de palco, con entrada, 1,50.

Los impuestos a cargo del público.
El abono queda abierto en la taquilla del Teatro Principal, teléfono 330, de once de la mañana a una y media de la tarde y de cuatro de la misma a nueve de la noche, hasta el miércoles 16 del corriente mes.

Los abonados a la temporada anterior tendrán reservadas sus respectivas localidades hasta las nueve de la noche del sábado 12; pasada dicha hora, la empresa dispondrá libremente de ellas en favor de los nuevos solicitantes.

Los impuestos a cargo del público.
El abono queda abierto en la taquilla del Teatro Principal, teléfono 330, de once de la mañana a una y media de la tarde y de cuatro de la misma a nueve de la noche, hasta el miércoles 16 del corriente mes.

Los impuestos a cargo del público.
El abono queda abierto en la taquilla del Teatro Principal, teléfono 330, de once de la mañana a una y media de la tarde y de cuatro de la misma a nueve de la noche, hasta el miércoles 16 del corriente mes.

Los impuestos a cargo del público.
El abono queda abierto en la taquilla del Teatro Principal, teléfono 330, de once de la mañana a una y media de la tarde y de cuatro de la misma a nueve de la noche, hasta el miércoles 16 del corriente mes.

Los impuestos a cargo del público.
El abono queda abierto en la taquilla del Teatro Principal, teléfono 330, de once de la mañana a una y media de la tarde y de cuatro de la misma a nueve de la noche, hasta el miércoles 16 del corriente mes.

Los impuestos a cargo del público.
El abono queda abierto en la taquilla del Teatro Principal, teléfono 330, de once de la mañana a una y media de la tarde y de cuatro de la misma a nueve de la noche, hasta el miércoles 16 del corriente mes.

Los impuestos a cargo del público.
El abono queda abierto en la taquilla del Teatro Principal, teléfono 330, de once de la mañana a una y media de la tarde y de cuatro de la misma a nueve de la noche, hasta el miércoles 16 del corriente mes.

Los impuestos a cargo del público.
El abono queda abierto en la taquilla del Teatro Principal, teléfono 330, de once de la mañana a una y media de la tarde y de cuatro de la misma a nueve de la noche, hasta el miércoles 16 del corriente mes.

Los impuestos a cargo del público.
El abono queda abierto en la taquilla del Teatro Principal, teléfono 330, de once de la mañana a una y media de la tarde y de cuatro de la misma a nueve de la noche, hasta el miércoles 16 del corriente mes.

Los impuestos a cargo del público.
El abono queda abierto en la taquilla del Teatro Principal, teléfono 330, de once de la mañana a una y media de la tarde y de cuatro de la misma a nueve de la noche, hasta el miércoles 16 del corriente mes.

Los impuestos a cargo del público.
El abono queda abierto en la taquilla del Teatro Principal, teléfono 330, de once de la mañana a una y media de la tarde y de cuatro de la misma a nueve de la noche, hasta el miércoles 16 del corriente mes.

Los impuestos a cargo del público.
El abono queda abierto en la taquilla del Teatro Principal, teléfono 330, de once de la mañana a una y media de la tarde y de cuatro de la misma a nueve de la noche, hasta el miércoles 16 del corriente mes.

Los impuestos a cargo del público.
El abono queda abierto en la taquilla del Teatro Principal, teléfono 330, de once de la mañana a una y media de la tarde y de cuatro de la misma a nueve de la noche, hasta el miércoles 16 del corriente mes.

Los impuestos a cargo del público.
El abono queda abierto en la taquilla del Teatro Principal, teléfono 330, de once de la mañana a una y media de la tarde y de cuatro de la misma a nueve de la noche, hasta el miércoles 16 del corriente mes.

Los impuestos a cargo del público.
El abono queda abierto en la taquilla del Teatro Principal, teléfono 330, de once de la mañana a una y media de la tarde y de cuatro de la misma a nueve de la noche, hasta el miércoles 16 del corriente mes.

Los impuestos a cargo del público.
El abono queda abierto en la taquilla del Teatro Principal, teléfono 330, de once de la mañana a una y media de la tarde y de cuatro de la misma a nueve de la noche, hasta el miércoles 16 del corriente mes.

De la provincia

ARANDA DE DUERO

Conferencia social

Anoche, en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, el delegado gubernativo, D. Felipe Salazar, dió una conferencia de carácter social a los obreros.

Al acto, improvisado poco antes de celebrarse, acudieron muchísimos obreros agrícolas llenando por completo el salón.

El señor Salazar disertó largamente sobre la cuestión del voto, elogiando, por la independencia de él, a las nuevas leyes.

Alentó a los trabajadores a ingresar en el somatén. Trató con gran acierto de los deberes de ciudadanía; cuyo principio ha de ser la Religión.

Y terminó invitando a los obreros a formar una Casa Social de Trabajo, para la contratación de éste, demostrando sus grandes ventajas.

Recibió el conferenciante aplausos y felicitaciones.

Poseción

Ha tomado posesión de su nuevo cargo el juez de instrucción, D. Honorato de Simón Ubierna.

Movimiento parroquial

Durante las dos últimas semanas se han registrado:
Iglesia de Santa María.—Nacimientos: Josefina Benito Rodríguez.
Defunciones: Manuel Gil Alonso, de 4 meses; Desiderio Escobar Requejo, de 68 años.

San Juan.—Nacidos: Josefina Arranz Velázquez, Luis García Cervero, Juliana Gutiérrez Arranz, Dorotea Gil García, Eugenio Redondo García, Pablo Tobes Rojas, José Rojas López, Josefina Rojas López, Catalina de la Rucua Lang, Anunciación Cabretero Perdigüero.
Defunciones: Francisco Pérez Perdigüero, de 5 meses; Balbina Puente, de 71 años; Dorotea Gil, de 2 días, Antonio González, de 10 meses; Antonio García, de 83 años.

En el Asilo de Ancianos Desamparados fallecieron Bernardo Monro, Iglesias, de 70 años, y José López de 61.

Laurentino Pascual
Aranda 8 Abril 1924

IBRILLOS

La Fiesta del Arbol

El día 6, a las nueve de la mañana, llegaron a este pueblo D. José María López de Letona, delegado gubernativo; D. Isaac Faro de la Vega, inspector de primera Enseñanza; D. José Martínez Busto, presidente de la Asociación de Maestros del partido, y D. Constancio Martínez Page, director de *El Ideal del Magisterio*, con el fin de asistir a la Fiesta del Arbol. A la entrada del pueblo los esperaban los niños de la Escuela, con la bandera de España y banderines de los colores nacionales, y su maestro, D. Nicasio Pedrosa, al frente; D. Víctor Corral, ilustrado médico; las autoridades y el pueblo. Fueron recibidos con grandes vivas, disparándose numerosos cohetes. Inmediatamente se organizó la procesión cívica en dirección a la iglesia, cantando los niños el Himno a la Bandera. Se celebró misa solemne, con asistencia de todo el pueblo. Después el señor cura párroco, don Fortunato Merino, bendijo los árboles, procediéndose a su plantación entre los vivos del pueblo y los Himnos cantados admirablemente por los niños y niñas. En la plaza mayor se improvisó una tribuna. El señor maestro pronunció breves y muy oportunas frases alusivas al acto, haciendo presente que no era más extenso en honor a las distinguidas personas que después han de hacer uso de la palabra. Recitaron con gran acierto y soltura bonitas poesías y discursos las niñas Pilar Marina, Encarnación Cárcamo y Eleua Cigüenza, y los niños Tomás Cárcamo, Jesús García y Eleuterio Villar.

El señor cura párroco D. Fortunato Merino, hizo un discurso precioso sobre el árbol, estudiando su importancia desde diferentes aspectos y citando a este propósito, con gran oportunidad, una frase de Costa.

El señor Martínez Page felicitó al pueblo por la celebración de fiesta tan culta, tan simpática y tan hermosa, y le recomendó que el entusiasmo puesto en ella debe ser el que presten siempre todos los padres de familia en la labor educadora, que tiene que realizar el maestro, enviando normalmente a la Escuela a sus hijos y secundándola en casa con buenos consejos, con costumbres de extrema moralidad y con el santo temor de Dios.

El señor médico, D. Víctor Corral, se ocupó brevemente, pero con gran conocimiento de causa, del árbol desde el punto de vista de la higiene.

El señor Faro de la Vega, con la elocuencia y facilidad que le caracterizan, hizo presente su satisfacción momentánea por poder asistir a esta fiesta en que los niños lo son todo, a fiesta que tantos y tantos beneficios ha de reportar a la Patria. Se extendió en consideraciones muy acertadas sobre el árbol y su importancia y termina recomendando a todos que tomen con cariño la repoblación forestal, ya que ella ha de constituir una riqueza inmensa para España.

El señor delegado gubernativo fué haciendo, con la corrección y acierto en el decir que tan acostumbrados nos tiene, el resumen de lo dicho por los oradores anteriores. Habló de la fiesta desde el punto de vista patriótico, enalteciendo nuestra gloriosa bandera y tuvo un recuerdo amoroso para los valientes hijos de España que han derramado su sangre en Marruecos defendiendo su prestigio.

Todos fueron muy aplaudidos. El acto terminó con vivas a España, al Rey y a Ibrillos. Los niños cantaron nuevamente el himno a la bandera y fueron luego obsequiados con dulces.

El señor cura párroco dijo un hermoso discurso sobre el árbol, abundante en doctrina, saturado de patriotismo y amor a España.

El señor delegado gubernativo, recordando parte de lo dicho por el señor maestro, puso de manifiesto que nunca transigirá con el incumplimiento de las leyes, y refiriéndose a lo expuesto por el señor cura, no pudo por menos de hablar de España y del amor que todos debemos sentir por ella desde lo más profundo del corazón.

Ensalzó la importancia de fiestas como ésta y terminó con vivas a España y al Rey, que contestaron todos con gran entusiasmo.

Los niños cantaron el himno a la bandera y después hicieron algunos bonitos ejercicios de gimnasia sueca. Entonces, el señor inspector de primera enseñanza, que ha visitado y visto el funcionamiento de las escuelas de Bélgica, Suiza y otras naciones, formó un inmenso corro con todos los niños y niñas y les hizo realizar nuevos ejercicios, que gustaron mucho.

Los niños fueron obsequiados espléndidamente. También en el salón Ayuntamiento fueron obsequiados las autoridades y los invitados con pasteles y sidra.

Clínica Odontológica y Laboratorio Dental

de D. FEDERICO FRANK, Doctor médico dental alemán y D. JOSÉ JARAMILLO, ex ayudante del Dr. Aguilár, de Madrid
Gabinete en Madrid: San Marcos, 37.—Gabinete en Burgos: Almirante Bonifaz, 11 duplicado.
Horas de consulta: De nueve a una y de tres a siete.

Ignacio Palacios

ofrece los nuevos artículos de GENEROS COLONIALES, que ha establecido en su ALMACEN DE VINOS, SIDRA, ESPARTOS y BOTBRIA...
Continúa la venta de corambres usadas.
BURGOS: Merced, 12, Teléfono 298.—Alhóndiga: Depósito núm. 7, teléfono 372
GIJÓN: Covadonga, 20, sucursal: teléfono 1421

Ateneo de Burgos

El curso de conferencias que a cargo de D. Luciano Huidobro debía continuarse el sábado 12...

MUY INTERESANTE

para la presente semana, que difícilmente encontrará ocasión como la presente.

CASA DE SALDOS: Almirante Bonifaz, 15

LA FILARMÓNICA

El lunes próximo dará un concierto en esta Sociedad el famoso pianista polaco, Arturo Rubinstein...

Lea usted diariamente

EL SOCIALISTA

periódico de gran información nacional e internacional.

Suscripciones o venta diaria a domicilio: Fernán González, 5, conserjería.

Crónica militar

Concursos

Una plaza de teniente coronel de Estado Mayor y otra de comandante de Infantería en el Estado Mayor Central.

Curso de carros de combate

En el campamento de Carabanchel, y por la tercera sección de la Escuela Central de Tiro, se desarrollará un curso de carros de combate de Infantería desde el 20 de Mayo al 15 de Junio.

Asistirán a los dos comandantes, seis capitanes y diez tenientes de la escala activa del Arma de Infantería...

Finalizado el curso, la Escuela Central de Tiro remitirá al ministerio relación de los jefes y oficiales concurrentes...

Los capitanes y subalternos concurrentes, redactarán en el plazo de dos meses una sucinta memoria y darán en los Cuerpos una o varias conferencias.

Reserva

Se concede el pase a situación de reserva, al coronel de Caballería D. Juan Esteban Valentín...

OPOSICIONES EN EL AYUNTAMIENTO

La A. G. P. (Galera, 25)

abre, desde el día primero, un curso de preparación para las seis plazas de auxiliares recaudadores...

Hermandad del Calvario y Santo Entierro

SUSCRIPCIÓN popular para los gastos y mejoras de la procesión del Viernes Santo en 1924.

Table with 2 columns: PSESETAS and list of names.

Suma anterior. 928 50

Crédito de la Unión Minera. Imprenta y estereotipia de Polo. 5

D. Alberto Velasco. 5

D. José María de la Puente. 5

D. Eleuterio López de Heredia. 5

Sres. Canales Hermanos. 2

D. Manuel Villaluenga. 2

D. Ángel Dancausa, presidente. 5

D. Tomás Dancausa. 5

D.ª Domerciana Prado. 5

D.ª Magdalena Huidobro. 3

La misma señora, para estipendio de dos misas en la Dolorosa, de Santiago. 5

M. I. Sr. D. Rafael Centenera. 3

D. Salvador Casado. 2

D. José Santamaría. 2

D.ª Dolores Moliner. 5

D.ª Francisca Carasa. 3

Una devota. 50

Sra. Vda. de Gutiérrez. 2

D. Baldomero Quintanilla. 2

D.ª Justa Orive. 2

D. Francisco Miguel. 2

D. Bruno Castrillo. 2

M. I. Sr. D. Ignacio Martínez Mingo. 5

D. Florentino Sáiz. 5

D. Francisco Dorronsoro. 5

M. I. Sr. D. José Ortega. 2

D. Pedro Carcedo. 2

D.ª Antonina Vallejo. 2

Total. 1.069

Puntos de suscripción: D. Isidro Plaza, avenida de la Isla; D. José de la Morena, calle de la Paloma, y señora viuda de Navarro, Plaza Mayor.

Lea V. «Juventud» Aparece los domingos en Briviesca

Para suscripciones y anuncios en esta revista, dirigirse al DIARIO DE BURGOS

La desgracia de ayer

Una mujer arrollada por un tren

Ayer, a las 7 20 de la tarde, se recibió en la Casa de Socorro un aviso telefónico desde la estación del Norte...

Poco después ingresaba en este Micaela Ochagavía Baraybar, de 82 años, casada, natural de Arruazu (Navarra) y vecina de Quintanilla.

La acompañaban su esposo, Eusebio Erce, y el guardia de seguridad de servicio en la estación, Tomás Sanz.

Reconocida por los médicos D. Luis Fournier y D. José Gutiérrez y el practicante D. Daniel Gutiérrez, observaron que a la desgraciada anciana la faltaba el brazo izquierdo por su parte alta, cerca del hombro, y la pierna izquierda, por su parte media.

Además presentaba varias heridas en distintas partes del cuerpo, gran hemorragia y shock traumático.

Como el estado de la lesionada no ofrecía garantías para proceder de momento a la amputación y constitución de los muñones de los indicados miembros y así mismo la anestesia general, procedieron los facultativos a reanimarla, aplicándole inyecciones de suero, caféina y aceite alcanforado...

A continuación la fué administrada la Extrema-Unión por el coadjutor de la parroquia de San Lorenzo D. Miguel Gutiérrez, recibiendo los Sacramentos con bastante lucidez.

Desgraciadamente los auxilios de la ciencia resultaron inútiles, pues la lesionada dejó de existir a las ocho y media en la misma Casa de Socorro.

En este centro se personó el juzgado de instrucción, compuesto del juez don Pedro Lizaur, oficial D. Damián Cantero, y médico forense D. Pedro Ramirez.

Después de instruir las primeras diligencias ordenó que el cadáver fuese trasladado al depósito del cementerio.

También estuvieron en la Casa de Socorro el alcalde señor Ordoño y los jefes y agentes de vigilancia y guardia municipal.

El esposo de la infortunada Micaela, ante el cadáver de esta y dentro del estado que es de suponer, se mostraba agradecidísimo a los facultativos que hicieron cuanto de su parte estaba para poder conservar la vida de aquella.

El suceso ocurrió en la siguiente forma: A las siete de la tarde, a la llegada a la estación de Quintanilla del tren ganadero núm. 89, intentó Micaela cruzar la vía, desde la casa del jefe a la suya, en el crítico momento en que el convoy se echaba encima.

El maquinista Ignacio Asegurado y el fogonero Víctor Ruiz, del depósito de Valladolid, al darse cuenta del peligro que la mujer corría, frenaron, pero no pudieron evitar que pasasen por encima de ella las ruedas de la máquina y cuatro vagones.

En el mismo tren fué traída a Burgos, como ya hemos dicho. Micaela tiene un hijo, llamado Agustín, de 45 años de edad, en Nueva York. Enviamos nuestro pésame a la familia de la finada.

GRAN EXPOSICION

El próximo Domingo de Ramos, a las seis de la tarde, ENTRADA LIBRE

Inauguración de los incomparables perfumes ASTRA

ASTRA invita al público de Burgos a perfumarse gratuitamente en su deliciosa fuente perfumadora de veintinueve grifos.

Concesionario exclusivo para Burgos y su provincia EL «BON MARCHÉ». - Espolón, 6.

Bibliografía

El Centro Editorial Artístico de M. Seguí acaba de publicar los cuadernos 41 al 45 de la famosa obra inglesa Historia de las Naciones, cuidadosamente vertida al castellano por Guillermo de Boladeres.

Ya se hizo constar que esta segunda edición prueba el gran éxito obtenido en España y América, como lo ha obtenido Historia de las Naciones en todos los países, por ser sin disputa la mejor de las historias universales.

La edición está presentada con verdadero lujo, abundando los grabados, láminas y reproducciones de los más célebres cuadros históricos.

NOTICIAS

En la mañana de hoy, después de las horas canónicas, ha tomado posesión del beneficio vacante en esta S. I. M. el señor D. Bernarino Alonso Velasco, siendo acompañado desde la sala capitular por los señores Ruiz Monje, que le dió posesión, Mur y Tell, González Alcalde y Sáiz Ruiz.

Asistió al acto numerosa concurrencia, prueba de las simpatías con que el señor Alonso Velasco cuenta en Burgos. Los invitados pasaron a su domicilio donde fueron obsequiados espléndidamente.

Reciba el señor Alonso Velasco nuestra más cordial enhorabuena.

Tome usted coñac Argudo.

TIENDA-ASÍLO. - Se han suministrado las raciones siguientes: En la cena de anoche, 177, y 317, en la comida de hoy.

La exposición del Santísimo Sacramento con la misa de nueve y media mañana 11, en las Religiosas Esclavas del Sagrado Corazón, y las misas que se celebran en el altar mayor de las iglesias de la Merced y Carmen, excepto la de nueve, en esta última, y todas las que se digan en la parroquia de San Cosme y San Damián, el sábado 1.º serán aplicadas por el alma de la señora D.ª Luisa Partearroyo, que falleció el día 12 de Abril de 1923. (R. I. P.)

Ayer, a las cinco y media de la tarde, fué asistido en la Casa de Socorro Rafael Luis, de 38 años, de una herida contusa en ángulo, en la nariz, de seis centímetros de extensión, y otra en el párpado superior del ojo izquierdo, que le causó una ceguera de un par de meses.

BAR BURGALÉS. - Mañana se recibirán percebes frescos.

Mañana, Viernes de Dolores, extraordinario, las agujas de coser, Reina Victoria, que regala la Sedería Modelo, serán de ojo dorado y surtidas del número 4 al 10.

EL NUEVO MOTOR INDUSTRIAL Super Garro, de 1 HP. de fuerza, indispensable en las aplicaciones agrícolas: Bombas, aventadoras, etc., etc. Diríjase directamente a los constructores: Garro Hermanos, Ugarte y Compañía. - Bilbao. - Deusto.

Esta casa solo hace los trabajos fuera del establecimiento previo aviso. J. Montes, fotógrafo de la Real Casa. San Juan, 63, entresuelo. Teléfono 413

Velos, tules, gasas, grandes peinetas teja para la clásica mantilla, ha recibido la Sedería Modelo.

Infinidad de plumas-fuente se anuncian con diferentes marcas, unas excesivamente costosas y a precio módico otras, pero ninguna de ellas puede competir con las famosas «The Unique-Pens».

La pluma fuente «The Unique-Pen» se vende con certificado de garantía y ensayo gratuito de seis meses, en cuyo tiempo, si no conviniera, puede devolverse y con derecho a elegir entre veinte elegantes modelos por 9 95 pesetas. Diríjanse a la librería LAIN-CALVO.

BATURRADA

Abre la puerta, mañica, quita despacio el candado que te traigo una botella SAN ROQUE JEREZ QUINAO, pa que me des un besico por lo bien que te obsequiao.

Gran aperitivo tónico reconstituyente. De uso general, muy agradable. Proprietario: Tejada y C.ª, sucesor. - Areta (Alava). Informes: Luis Labín, Fernán-González, 5, 3.º, Burgos.

BAR «ESPERANZA»

Vino blanco 1.º, litro. 70 céntimos. » claro » 70 » » dulce seco » 60 » » Madrid » 50 » Vermouth con aceitunas 25 » Taza de café. 20 » Copa de coñac de marca 30 »

Bocadillos, precios convencionales. Pedid «Rom Pope», especialidad de esta casa.

Línea de omnibus automóviles de Urdaneta a Burgos

El día 11 del corriente se reanuda el servicio de Quintanilla Escalada a Burgos, que fué suspendido por causa de la nieve, poniendo un nuevo y cómodo automóvil omnibus a precios sumamente reducidos, saliendo de Quintanilla Escalada a las siete de la mañana, para llegar a Burgos a las nueve y media, y de Burgos, para el regreso, a las cuatro de la tarde, llegando a Quintanilla a las seis y media.

Administración: Librería Internacional, Vitoria, 2.

Para neurastenia, anemia, clorosis y debilitación de la memoria tomad Bioforina Cárcamo, reconocida por reputados médicos como el tónico reconstituyente más poderoso.

Mañana, Viernes de Dolores, extraordinario, las agujas de coser, Reina Victoria, que regala la Sedería Modelo, serán de ojo dorado y surtidas del número 4 al 10.

EL NUEVO MOTOR INDUSTRIAL Super Garro, de 1 HP. de fuerza, indispensable en las aplicaciones agrícolas: Bombas, aventadoras, etc., etc. Diríjase directamente a los constructores: Garro Hermanos, Ugarte y Compañía. - Bilbao. - Deusto.

Esta casa solo hace los trabajos fuera del establecimiento previo aviso. J. Montes, fotógrafo de la Real Casa. San Juan, 63, entresuelo. Teléfono 413

BANCO DE ESPAÑA BURGOS

Negociación de Obligaciones del Tesoro al 5 por 100 y 1 por 100 de prima de amortización, y canje de las emitidas al 4 50 por 100, que vencen el día 15 de Abril de 1924

Conforme a lo dispuesto en el Real decreto de 1.º del actual, el Tesoro ha de emitir Obligaciones que llevarán la fecha de 15 de Abril de 1924, al plazo de cuatro años, con interés a razón de 5 por 100 anual, pagadero a los vencimientos de 15 de Enero, 15 de Abril, 15 de Julio y 15 de Octubre de cada año, mediante cupones que llevarán unidos los títulos. Esta emisión se hará por la suma de setecientos millones de pesetas y será destinada en primer término, a canjear, a la par, las Obligaciones de igual clase, a seis meses, con interés a razón de 4 50 por 100, que vencen el día 15 del corriente, por un total de pesetas 396.202.000, en la cantidad que no se presente para ser reembolsada a metálico, al indicado vencimiento, gozando, además, de una prima de amortización de 1 por 100 a satisfacer al vencimiento, o sea el 15 de Abril de 1928.

Los nuevos valores estarán exentos de todo impuesto o contribución; serán admitidos como efectivo, por su capital e intereses vencidos, sin prorrateo, en toda operación de consolidación de Deuda que se realice, y tendrán la consideración de efectos públicos.

El Tesoro podrá recoger las Obligaciones que se emiten antes de su vencimiento, en la cantidad que estime conveniente, abonando el capital de las mismas y los intereses devengados por ellas, hasta el día designado para la recogida. Este Banco se halla encargado del pago del capital y de los intereses de estos valores, a su vencimiento, mediante la presentación en el mismo de los correspondientes títulos y cupones y señalamiento de pago por el Tesoro, previa la oportuna provisión de fondos que éste haga en su día.

La suscripción a metálico de estas Obligaciones será abierta al público por el Banco el día 15 del actual, verificándose con arreglo a las siguientes reglas: Los pedidos se harán por cantidades que no bajen de 500 pesetas o que sean múltiplos de esta suma y ninguno podrá exceder del importe de las Obligaciones que se negocien.

Las Obligaciones serán al portador, en títulos de 500 y 5.000 pesetas cada uno, al plazo e interés ya indicados. El tipo de emisión será a la par, para los suscriptores que realicen la operación dicho día 15 del actual; pero, desde el día 16 siguiente inclusive, se recontarán los intereses correspondientes a los días transcurridos desde el 15 de Abril, a razón del 5 por 100 anual.

El importe de cada pedido deberá satisfacerse en el acto en las Cajas del Banco, y se admitirán cuantas suscripciones se presenten en Madrid y en todas las Sucursales, exceptuando las de Canarias y Melilla; entregando el Establecimiento recibos que serán canjeables por resguardos provisionales y éstos, en su día, por los títulos definitivos.

La negociación estará abierta el día 15 del actual, durante las horas de oficina; y en el caso de que la cantidad pedida en dicho día exceda del importe de la negociación, se verificará el prorrateo, con arreglo a las bases siguientes: a) Las adjudicaciones se harán por defecto, es decir, que a cada suscriptor le corresponderá una cantidad que no sea múltiplo de 500 pesetas, se le entregará el número de Obligaciones que le corresponda, prestando de la fracción que resulte como exceso.

b) Con arreglo a la base anterior, a los suscriptores que, según el coeficiente que resulte, no correspondan 500 pesetas, no se les adjudicará Obligación alguna, aunque se hayan suscripto por dicha cantidad de 500 pesetas; y c) El sobrante de Obligaciones que pudiera resultar después de establecido el coeficiente del prorrateo, será adjudicado en la forma que fije el Banco, de acuerdo con la Dirección general del Tesoro.

Si, una vez conocido el resultado, aparece cubierta con exceso la negociación, se devolverá a los suscriptores la cantidad que les corresponda, según el prorrateo.

Con respecto a las Obligaciones del Tesoro al 4 50 por 100, vencedoras el día 15 del corriente y de que al principio se ha hecho mención, se pone en conocimiento de sus tenedores, que aquellos que deseen su reembolso, pueden presentarlas en las Cajas del Banco en Madrid y en las de las Sucursales del mismo en provincias, desde el día 7 del actual, bajo facturas que al efecto les serán facilitadas, a fin de recibir su importe en efectivo, previo señalamiento de pago por la Dirección del Tesoro, y en la inteligencia de que las personas que no realicen esta presentación desde la indicada fecha hasta el día 15 de Abril inclusive, se entenderá que están conformes en canjear sus Obligaciones por las nuevas que se emiten al plazo de cuatro años, interés de 5 por 100 y 1 por 100 de prima de amortización; debiendo conservarlas en su poder hasta que oportunamente se anuncie su canje.

Por lo que afecta a las Obligaciones al 4 50 por 100, llamadas ahora al reembolso o a su renovación, consignadas en el Banco, ya en depósito o en garantía de operaciones, se hace saber que los que deseen el reembolso deberán cancelar los depósitos o garantías, desde luego, y hasta el día 15 del actual, inclusive, para presentar las Obligaciones en la oficina correspondiente, bajo facturas, o, por lo menos, avisar al Banco por escrito, dentro de las referidas fechas, su deseo de ser reembolsados. En otro caso, se entenderá que aceptan la renovación de las Obligaciones por las nuevas que se emiten.

Tanto las suscripciones a metálico como el canje de las actuales Obligaciones al 4 50 por 100 (ya en rama o en depósito o garantía) por las nuevas, se realizará por medio de corredor de Comercio, abonándose, por cuenta del Tesoro, el corretaje oficial, y teniendo aquellos funcionarios la obligación de facilitar póliza de la operación que intervenga, al suscriptor que así lo desee, sin percibir otro derecho que el corretaje.

Burgos, 4 de Abril de 1924. - El secretario interino, Antonio Muñoz.

Primera conferencia

Madrid. - 3 20 I.

La administración de justicia

Ha sido entregado al Directorio un proyecto por el que se reforma radicalmente la administración de justicia.

Se propone la supresión del ministerio del ramo y la creación de un organismo titulado «Consejo Superior de Justicia», el cual se dividirá en tres secciones que funcionarán independientemente.

La primera sección sería la propia mente titulada de Administración de Justicia; la segunda se rotulará «Inspección de los tribunales» y del personal judicial y la tercera será denominada de las responsabilidades en que incurran no sólo los funcionarios de la carrera judicial, sino también los de cuantos directa e indirectamente estén encargados de las funciones de la justicia.

Al frente de cada una de estas secciones habría una Junta, Tribunal o Directorio permanente.

El proyecto, en lo que afecta a la primera sección, trata de la organización de tribunales, que serían, el Supremo, las Audiencias y los juzgados de primera y de segunda clase.

En el Tribunal Supremo se establecerían Salas para las cuestiones civiles, criminales y contencioso-administrativas.

En las Audiencias existirían iguales Salas, y en las capitales de provincias habría dentro de cada Audiencia un Juzgado de primera clase.

También habría estos Juzgados en las poblaciones de mayor importancia, en lugar de los que hay actualmente, que son de término.

Se hace la división judicial de España en 23 Audiencias, y acerca de las categorías de los funcionarios se crean las siguientes:

Presidente de Sala del Supremo y magistrado del Supremo; presidente de Audiencia, presidente de Sala de Audiencia y magistrado de Audiencia; jueces de primera clase y jueces de segunda.

Todos estos funcionarios percibirán un buen sueldo - el correspondiente a la categoría - sin que pudieran considerarse mezquinamente retribuidos, como lo están en la actualidad.

La labor del Directorio

Uno de estos días emprenderá un viaje a las Repúblicas hispano-americanas el ex diputado a Cortes, ex gobernador civil y conocidísimo hombre público D. Alfonso Ruiz de Grijalva.

El motivo del viaje del señor Ruiz de Grijalva es hacer en la Argentina, Méjico, Chile y otras naciones ibero-americanas la propaganda de la labor realizada por el Directorio militar desde que en 13 de Septiembre ocupó el Poder, mediante el movimiento iniciado en Barcelona dos días antes.

El señor Ruiz de Grijalva realizará, al efecto, una campaña de mítines, discursos y conferencias.

Créditos para obras públicas

La Gaceta publica hoy la distribución de un crédito de 4.850.000 pesetas a las Jefaturas de Obras Públicas para la conservación de carreteras.

De ellas corresponden a la de Burgos 166.965.

El presidente

El marqués de Estella despachó en el ministerio de la Guerra con los subsecretarios de Estado, Fomento y Hacienda y con el vocal del Directorio, contraalmirante Magaz.

Luego recibió la visita del marqués de la Vega de Retortillo, oficial mayor de la Presidencia y una comisión de Puertollano.

Más tarde conferenció con el señor Calvo Sotelo.

Manadas de lobos

SANTANDER. - Dicen de Cabuérniga que debido a los temporales, han vuelto a hacer su aparición los lobos, que a diario causan bajas en el ganado especialmente en el caballar.

Varios grupos de cazadores de la provincia se disponen a dar una batida a las fieras.

Los intelectuales, condenados

PARIS. - De Moscú participan que ha terminado el proceso seguido contra los intelectuales de Kiev, pronunciándose las siguientes condenas:

A muerte: los señores Tchobakov, Yakoviev, Ynovsky y la señora Vinogradova.

A diez años de presidio: señores Onitchenko, Nicolás Vasilenko, Constantino Vasilenko, Chelgensky, Snirnov y Telpygo.

La señora Kapusvnskija ha sido condenada a siete años de prisión, y los restantes procesados a cinco años, a excepción del señor Yaklovski, que ha sido absuelto.

Arresto de gobernadores

La Gaceta publica el siguiente Real decreto: «A propuesta del jefe del Gobierno, presidente del Directorio militar, y de acuerdo con éste, vengo en decretar lo siguiente: Artículo.º Quedan en suspenso la aplicación del art. 15 de la ley de 29 de Agosto de 1882 y demás disposiciones complementarias. Art.º Los funcionarios públicos que obgan nombramientos de gobernadores civiles desempeñarán este cargo en comisión de servicio, percibiendo el sueldo y derechos de representación en el mismo y conservando el respectivo destino, en el que serán reintegrados al cesar en el gobierno civil. Dado en Palacio a 9 de Abril de 1924.

Alfonso. - El presidente del Directorio militar, Miguel Primo de Rivera y Orbaneja.

La circulación de vehículos

Desde las doce de la noche dejaron de circular en esta corte los tranvías y no reanudarán la circulación hasta las ocho de la mañana de hoy, con objeto de dar cumplimiento a la orden dictada por el gobernador civil, según la cual todos los vehículos han de marchar por la derecha de las calles.

La orden ha comenzado a cumplirse para los demás vehículos, coches y automóviles, y la falta de costumbre ha hecho que la circulación no se presenciara como de ordinario, ya que los conductores de los vehículos extrañaban el cambio de dirección.

En la Puerta del Sol se aglomeraron toda suerte de vehículos en los primeros momentos de cumplirse la orden, que empezó a regir desde las doce de la noche, y todos los coches y automóviles tocaban sus bocinas a la vez, promoviendo un ruido ensordecedor y desusado.

Hoy ha facilitado el gobernador una nota oficiosa agradeciendo la acogida con que el público ha recibido el bando y en especial al Real Automovil Club y a la Sociedad de Tranvías.

Ganado de Melilla

ZARAGOZA. - Merced a las gestiones del general Sanjurjo, el Gobierno ha autorizado que embarquen hoy en Melilla con destino a Zaragoza, 7.000 cerdos y 500 cerdos.

Este ganado había sido ofrecido hace días por su propietario al gobernador de Zaragoza, a fin de ayudar a resolver el conflicto del abastecimiento de carne.

La radiotelefonía

Dentro de breves días reanuda sus trabajos la Conferencia nacional de radiotelefonía, para la redacción del reglamento por que se ha de regir en España la instalación y uso de aparatos.

Podemos adelantar que se gozará de completa libertad de hora y circuito, procurando evitar las interferencias que causen molestias y perjuicios.

Los derechos que tendrá que abonar el propietario de la instalación, no excederán de doce pesetas al año.

Las estaciones transmisoras se clasificarán en varias categorías: urbanas, para comunicar dentro de los límites de una ciudad; interurbanas, entre las poblaciones de la Península, Baleares, Canarias y plazas de África; estas instalaciones tendrán carácter oficial, las empresas industriales podrán usar también aparatos para entenderse con sus dependencias o sucursales, y, por último, se permitirá a ciertos particulares o entidades las transmisiones cor, el extranjero.

El Estado se reserva el derecho de organizar un servicio de estaciones de escuela, militares, y civiles, que tendrán por misión denunciar cualquier infracción del Reglamento.

Respecto a la fabricación de aparatos, la Asamblea sostiene un criterio de protección a la industria nacional.

Se calcula en 15.000 el número de estaciones caseras que funcionan en Madrid, y en 4.000 las de mayor precio, que sirven para recoger los conciertos de Londres.

Sentencia absolutoria

El Consejo Supremo de Guerra y Marina ha dictado sentencia absolutoria en la causa vista el lunes, en última instancia y que fué seguida por el delito de sedición, contra

ULTIMA HORA

(Por teléfono)

Segunda conferencia

Madrid, 5-20 A.

Notas militares

El Diario Oficial del Ministerio de Guerra publica lo siguiente:
Abriendo concurso para proveer una vacante de teniente coronel de Estado Mayor, de plantilla, en el Depósito de la Guerra.

Disponiendo que cese en el cargo de delegado gubernativo de Cervera de Riospurg el capitán D. Joaquín Sanz.
Nombrando para sustituirle al del mismo empleo D. Casimiro Navarro.

Disponiendo que cese en el cargo de delegado gubernativo de Solsona el capitán de Ingenieros D. José Vila.

Nombrando para sustituirle al de Infantería D. Luis Vera.

Disponiendo que cese en el cargo de ayudante de campo del general de brigada D. Leucio Moratino, el comandante D. Emilio Ferrer.

Abriendo concurso para cubrir una vacante de teniente coronel, jefe de estudios, de la Escuela Central de Tiro de Artillería en la fábrica nacional de productos químicos.

Concediendo el pase a la reserva al coronel de Intendencia D. Vicente Escartín.

Maura en Palacio

El marqués de Estella despachó con el Monarca a la hora de costumbre. Don Alfonso recibió a D. Antonio Maura, quien, a la salida, nos dijo que había ido a dar las gracias al Soberano por el interés que había demostrado durante el curso de la enfermedad de su señora.

En Palacio estuvieron el ministro de Holanda, los estudiantes portugueses, el duque de Maceda, el señor Illana, el obispo de Madrid-Alcalá y otras personalidades.

La astucia de unos desertores

CEUTA.—Han llegado aquí varios moros amigos de la cabila de Anyera, los cuales relatan un curioso episodio acaecido hace pocos días. Los cabileños desertores a cuatro leguas de la plaza para recibir las cien pesetas que la oficina indígena les tiene asignadas por cada desertor que entregan. Los legionarios sobornaron a sus aprehensores entregándoles una crecida cantidad de marcos en billetes, cosa que los moros recibieron con gran alegría, en la creencia de que recibían una verdadera fortuna; por este ingenuo procedimiento los desertores lograron escapar.

Más tarde, los cabileños pudieron enterarse, con la consiguiente desilusión, de que aquel puñado de billetes no tenía apenas valor alguno. Tampoco los desertores lograron su propósito, pues a las pocas horas caían en poder de otros cabileños, los cuales los entregaron a las autoridades españolas.

Los moros que admitieron los marcos han sido castigados por la oficina indígena.

Homenaje a los marinos españoles

CARTAGENA.—A las diez y media de la mañana, en el monumento erigido a los héroes de Santiago de Cuba y Cavite, ha tenido lugar el homenaje que les dedican los marinos españoles.

Asistieron todas las autoridades de Marina, del Ejército, civiles, representaciones de centros y dependencias, etcétera.

Una compañía de Marina rindió los honores.

Asistían al acto supervivientes de las escuadras de Cervera y Montojo. No concurrió el almirante Andreu, por hallarse enfermo.

En el monumento depositó una hermosa corona el comandante del acorazado norteamericano *Fisburg*, al que acompañaban jefes, oficiales, clases y tropa de su nación.

En aquel momento la banda ejecutó el Himno Americano.

El citado comandante pronunció un discurso en inglés, que era traducido por un oficial de nuestra Marina.

Dijo que representaba al almirante en el acto de colocar en el hermoso monumento la corona dedicada a los héroes de la guerra hispano-americana, como señal de admiración de la nación americana.

Hizo constar que el almirante de la escuadra sentía en el alma no poder hallarse presente, por encontrarse enfermo.

Entonó un himno al valor de Cervera y de Montojo en el combate de Cavite, que causó la admiración de la nación americana.

Terminó expresando la sincera amistad que existe entre España y Norteamérica.

El capitán general de la Armada señor Carranza, en nombre del Directorio militar, hizo presente su gratitud por el homenaje, enaltecido el hidalgo por de la Marina americana y ofreciendo el acto a los marinos americanos.

Acto seguido la banda de música ejecutó los himnos de ambos países, y un capellán americano rezó un responso, acompañado de los capellanes castrenses de la Armada española.

BARCELONA.—En la línea del ferrocarril, cerca de Puigreg, hubo un desprendimiento de tierras y piedras, al canzando a un tren.

Resultaron heridos el guardafrenos Julián Marcos y el fogonero, y sufrieron desperfectos la locomotora y siete vagones.

El lunes llegará el Rey, acompañado del marqués de la Torre y del intendente de la Real Casa que dirigirá la instalación de las habitaciones que han de ocupar los Soberanos en el mes de Mayo.

La Federación de alquiladores de automóviles ha dedicado numerosos coches a conducir 300 asilados de la Caridad, que visitaron Montjuich y los parques, aprovechando unas horas de esparcimiento.

El alcalde les obsequió con tabaco.

Cumpliendo el acuerdo del Ayuntamiento, el alcalde ha telegrafiado al Rey y al presidente del Directorio, mostrándoles su adhesión y respeto en nombre de la Corporación.

El idioma catalán

En la Presidencia se ha facilitado esta tarde una nota oficiosa, bastante extensa, diciendo que en algunos periódicos de Madrid y Barcelona vienen apareciendo mensajes de intelectuales castellanos y catalanes, defendiendo el uso de sus respectivos idiomas.

El Gobierno, conociendo estos aspectos, se congratúa de que hayan llegado a un acuerdo y hace constar que no puede ver en ellos censura alguna, puesto que ha manifestado reiteradamente que es natural que las regiones sientan el cariño hacia su carácter y dialecto.

Considera como un absurdo privar a

los pueblos de expresar sus sentimientos en la forma literaria en que lo hacen, pero cree que sería una insensatez desterrar de las regiones el castellano que se habla y está acatado por 150 millones de almas.

Una sentencia

HUELVA.—Se ha dictado sentencia en la causa seguida por el crimen de El Cerro.

Por ella se condena a muerte a María Dolores Valiente y a cadena perpetua a su sobrino Manuel Leandro.

El presidente a Burriana

CASTELLÓN.—Se asegura que en breve llegará el marqués de Estella, para visitar Burriana.

Un hundimiento

CÓRDOBA.—En la calle de Jesús y de María se hundió la casa número 6, habitada por el camarero Francisco Pastor y su familia.

Inmediatamente acudieron los vecinos, procediendo a los trabajos de salvamento.

Sacaron de entre los escombros a María Vázquez, madre del camarero, en estado gravísimo; a María Pastor, menos grave; a Antonia Pastor, leve, e ileso a un niño de cinco meses.

MINUCIA.

BOLSA

MADRID	Anterior	Día 10
Interior 4% 1919.	70'05	69'90
Amortizable 5% 1917.	95'00	94'55
Exterior 4% 1917.	86'10	84'60
tesoras A. 1 Ene. 1924.		
5%	102'45	102'40
Id. A. 4 Feb. 1924. 5%	102'45	102'40
Banco de España.	568'00	568'00
Hispano Americano.	162'00	000'00
Central.	110'00	000'00
Río de la Plata.	47'00	47'00
Ferroc. Norte, acc.	323'00	322'00
Id. id., obl. 6%.	102'00	102'00
Id. M. Z. A., acc.	322'50	321'00
Id. id., obl. 5%.	86'90	00'00
Id. id., obl. 6%.	100'50	100'50
Azucareras, acc. pref.	79'75	00'00
Id., acc. ordin.	32'00	31'25
Tabacalera.	241'00	241'00
Cédulas hipotecarias		
6%.	109'00	000'00
Francos.	44'55	44'55
Libras.	32'28	32'22
Dólares.	7'47	7'45
Aras.	33'10	00'00

BILBAO	Anterior	Día 10
Banco de Bilbao (c)	1.885'00	1.675'00
Id. de Vizcaya (c)	1.345'00	1.345'00
Crédito de la Unión		
Minera (f)	555'00	555'00
Banco Vasco (c)	635	635
Id. A. Comercial (c)	200	000
Resineras (fin)	266'00	268'00
Hydroeléctrica 6%	98'00	98'00

ISIDRO PLAZA.—Banquero

Isla, 5, Burgos.—Casa fundada en 1855

Esta Casa, la más antigua de esta clase en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión en las Bolsas españolas y extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y países de importancia, cambio y descuento.

Cuentas corrientes y préstamos con ventajas.

Se admiten depósitos en metálico y valores, sin cobrar derechos por custodia.

Compra de toda clase de cupones.

Préstamos hipotecarios.

Horas de oficina: de nueve a dos y de cuatro a seis.

HERNIAS de todas clases y niños

Vientres voluminosos, descensos abdominales, relaciones, eversiones, riñón flotante y demás dolencias análogas, se alivian en el acto, corrigiendo muy pronto y se curan casi siempre con los modernísimos aparatos del reputado y verdadero ortopedista de Barcelona señor Torrent, de nombre oficialmente registrado.

Nada de falsedades ni rutinas. Es muy conveniente saber que todas las especialidades del tan conocido ortopedista señor Torrent son todas por él concebidas y creadas, constituyendo, por tanto, verdaderas y únicas maravillas ortopédicas completamente distintas y mucho más modernas y eficaces que todo lo conocido y de magnífico resultado siempre.

Desde muchos años, por toda una legión de curados agradecidos y por la inmensa mayoría de eminentes médicos que entusiastamente lo recomiendan, y para ellos mismos lo usan, es conceptuado en todas partes este verdadero ortopedista como una muy gran garantía para todos los pacientes, debido a sus repetidos éxitos, a sus múltiples curaciones logradas y a su honradez y seriedad de todos reconocida y apreciada.

El ortopedista señor Torrent, con el fin de que puedan curar sus males tantas personas como están sufriendo, y lo han solicitado, estará en Burgos y en el Hotel Universal, únicamente el martes día 15 de Abril, donde podrá visitarle los que nadie conoce ni nada entienden, han todos aquellos que, escamados y engañados por improvisados y mal titulados ortopedicos que nadie deben visitar con la más absoluta confianza probado ya diversos aparatos sin provecho alguno, puesto que para nada les han servido; todos deben visitar con la más absoluta confianza al consumado ortopedista señor Torrent, para convencerse de que únicamente por medio de sus especialidades podrán lograr la salud y bienestar que no habían podido encontrar nunca.

Herniados todos: pudiendo, en cambio ganar mucho, y tener muy presente que estará en Burgos y en el Hotel Universal, únicamente el martes día 15 de Abril.

Notas.—Estará también en Logroño el día 12, en el Hotel París; en Heró el día 13, en el Hotel La Adela; en Bilbao el día 14, en el Hotel Goñi; en Valladolid el día 16, en el Hotel Imperial; en Medina del Campo el día 18 en Hotel La Castellana, y en Palencia el día 19, en el Hotel Central, donde asimismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen desde la mañana hasta las dos de la tarde solamente.

Talleres y despacho en Barcelona, Unión, 13, Casa Torrent.

Diario de Avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA: Los Dolores de Nuestra Señora, Santos León, Antipas, Domnión, Felipe, Isaac, Eustorgio, Bersanufio.

CULTOS: San Lesmes Abad.—Novena del Santo Ecce Homo, a las seis y media de la tarde.

Merced.—Ejercicios espirituales para hombres, dirigidos por el R. P. Faustino Rodríguez, S. J., a las siete de la tarde.

Hijas de María Inmaculada para el Servicio Doméstico (Santa Clara, 60). Ejercicios espirituales para sirvientes, dirigidos por el R. P. Pedro Lardizábal, S. J.

Por la mañana, a las cinco y media, Santa Misa; a las seis, meditación. Por la tarde, a las cuatro, lectura; cuatro y media, plática; cuatro y tres cuartos, santo rosario, y cinco, meditación.

VIERNES DE CUARESMA: Capilla del Santísimo Cristo (Catedral).

A las seis y media de la tarde Via Crucis, sermón, Miserere y adoración del «Jugum Crucis».

Predicará D. Eugenio Ortega Crespo. Parroquia de Santiago (Catedral).—A las seis y media, Via Crucis.

Son Lorenzo.—A las seis y media, Via Crucis.

Son Lesmes.—A las seis y media, Via Crucis.

Merced.—A las seis y media, Via Crucis.

Carmen.—A las seis y media, Via Crucis.

Santa Agueda.—A las seis y media, Via Crucis.

Adoratrices.—Mañana, a las cinco y media, Via Crucis en honor del Santísimo Cristo. Predicará D. Natalio Sarasa, canónigo.

NOVENA DE LA DOLOROSA: Santiago (Catedral).—A las seis y media.

Son Lesmes.—A las seis y media, San Nicolás.—A continuación de la misa de nueve y media.

San Pedro de la Fuente.—A las seis, San Gil.—La Hermandad de Esclavas dedica el día de mañana a honrar la Soledad de María.

Habrà misa rezada a las ocho, que será celebrada por nuestro eminentísimo y reverendísimo señor cardenal-arzobispo, y en ella se dará la comunión.

A las once será la misa solemne, cantada por la capilla, en la que se expondrá S. D. M., quedando de manifiesto hasta la función de la tarde.

Después de la reserva del Santísimo Sacramento, se terminará con el «Stabat Mater», cantado por la capilla.

Audiencia

Señalamientos para el 11: AUDIENCIA TERRITORIAL

Incidente sobre apelación de un auto, procedente del juzgado de Bilbao, seguido por la Sociedad anónima Banco de Barcelona; ponente, señor Alvarez; defensor, Lledo. Alfaró; procurador, Berreuco; secretaria del Lledo. Soto.

Registro civil

Funciones.—Elvira Sánchez Casado, de Burgos, 84 años. Huerto del Rey, 9; Luis Castellanos Pérez, de Burgos, 4 años, San Juan, 52.

Nacimientos.—Casilda Duque Rencurcio, Mariano Arroyo Esteban, Margarita Sáez Sedano.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy: Barómetro.—A las ocho de la mañana, 685'7; a las cinco de la tarde, 6'4 0.

Temperaturas.—Máxima sombra, 9 0; mínima sombra, 2'2.

Dirección del viento.—A las ocho de la mañana, SO.; a las cinco de la tarde, O.

«AURORA»

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS BILBAO

Subdirector para Burgos y su provincia: Luis de Pablo, Merced, 6 y 8, principal, teléfono 416. Apartado 31, Burgos.

Correas para transmisión, de cuero, superior curtición inglesa

Grandes existencias en las medidas más corrientes. Precios sin competencia, más barato que en fábrica.

J. M. VILLANUEVA: ESPOLON-TEATRO

«El Material Industrial» (C. A.)

Sucursal de Burgos: Calle de Santander, 1 (Casa del Corón)

Grandes almacenes de maquinaria, herramientas, accesorios y material eléctrico.

Casa central, en Bilbao, y sucursales en San Sebastián, Madrid, Zaragoza, Gijón, Santander y Burgos.

Instalaciones de centrales eléctricas, ya térmicas con motores a gasolina o aceites pesados, ya por turbinas hidráulicas.

Bombillas eléctricas «Wotan», a 170 pesetas la pieza, y a 1'65 la pieza por media docena.

Cemento «El Cangrejo», a precios sin competencia y por vagones completos a precio y condiciones de fábrica.

ANUNCIOS ECONÓMICOS

PARA COMPRAR CAMISAS, la presente semana, en la CASA SALDOS.—Almirante Bonifaz, 15.

SE ARRIENDAN dos locales, propios para industria. Informará D. Rafael Dorado, Avellanos, 7. 1.º

LECHE vista ordeñar, se vende en la vaquería de la calle Santa Cruz, 22, a veinticinco céntimos cuartillo. Servicio a domicilio.

PAPEL para envolver. Se vende. Razón, en esta Administración.

300 pares zapatos de caballero y niños, nuevos, lo mismo en caballero y niños, liqui do por traspaso de local. Luis Hurtado, 16.—Gran rebaja de precios todo este mes.

POR tener que ausentarse, se venden, juntos o separados, los coches, caballos y guarniciones de Eladio Cuesta. Para tratar, con el mismo, San Juan, 47.

PIELIS DE GAMUZA, para sombreros, en la fábrica de guantes del camino de Cerdanadio. Pisos, núm. 8.—En la misma se compran pieles de carnero, oveja, eordero y cabrito.

EL MOLINO «RECORD», de fabricación inglesa, para plenos, por discos estrados, absorbiendo una fuerza de uno y medio HP, para molineta de 200 kilos por hora, pueden examinarlo en «El Material Industrial» C. A. Calle de Santander, número 1, Casa del Corón.

FABRICA DE HARINAS. Se vende una instalación completa. «Hispania», de 5 000 kilogramos de molineta por cada 24 horas, en perfecto estado. Ha trabajado solamente 4 años. Para tratar, con sus dueños, Hijos de Atilano Alonso, en Cervera de Pisuerga (Palencia).

BUENA OCASIÓN para comprar, por mitad del valor, un camión de varas, un carro para dos caballerías, dos ganados mulares y arreos. Para tratar, en el Molino Eléctrico, Llanza de Afuera, 5.

PARA ESCRITORIO. Se necesita meritorio, mayor de 12 años y con buena ortografía. Garage X, calle de Madrid, 5.

SE VENDE hermosa yegua bretona, joven, preñada y con crías. Razón: Progreso, 2, molino.

NO OLVIDE USTED comprar camisas de caballero, la presente semana, en la CASA SALDOS.—Almirante Bonifaz, 15.

SE VENDE un par de mulas de tres años, siete cuartas, o se cambian por bueyes. Para tratar, con Dalmacio Herrera, en Salamanca.

CASA EN VENTA, con dos entradas, la principal en la calle de Perini González, núm. 70, y la otra, calle de Embajadores, núm. 17. Para tratar, con su dueño Rafael Arnáiz, plaza del Duque de la Victoria, 3 y 4, frutería. (Antes plaza del Arzobispo).

SE VENDE una yegua de tres años, ocho cuartas, con una potra de semiental del Estado, de ocho días. Para tratar, con Santos Ortega, en Gamonal.

200 arrobas de paja superior, para silleteros y guarnicioneros, y superior esterco de ovejas, vando, en Gamonal de Riópico, calle Antigua, 17. Cipriano Sáiz.

SE ALQUILA un local en sitio céntrico. Informes: en «Lain Calvo», 61. 2.º

SE VENDE una partida de basura en la calle de Santa Clara, 33, huerta.

SE VENDE un toro cebón de 780 kilos. Para tratar, con Florián Ruiz, San Pedro de la Fuente.

SE VENDE hermosa cama de nogal macizo, con talla, mefilla, tocador y otros muebles, en buen uso, en Alonso Martínez, núm. 7, planta baja.

SE ARRIENDAN dos habitaciones amuebladas, con alcobas, con asistencia o sin ella. Informes: Viuda de Sebastián, Mercado, 4 y 6.

CAJISTAS. Se necesitan para la imprenta de Julián Sáiz y Compañía, Vitoria, números 22 y 24.

SE VENDE caballo, arreos y carrito para el mismo, todo inmejorable. Informes: en esta Administración.

SE VENDE una camioneta «Ford», seminueva. Para verla y tratar, en el almacén de hierros y ferretería «Casa Marcos», calle de Santander, número 10.

COMPRE USTED camisas de caballero. En percal, batista, piqué, otomán y seda, en color y blancas, la presente semana en la CASA SALDOS.—Almirante Bonifaz, 15.

MAQUINAS DE ESCRIBIR, de ocasión. Doy noticias de las que se venden en Burgos, en perfecto estado. Hospital de los Ciegos, núm. 3, piso 1.º, mecánico de esta especialidad, M. García.

ES tan grandiosa la aceptación de las últimas creaciones de esta temporada, que le ofrece a usted la Gran Casa de Saldos «San Pablo», recientemente inaugurada, que a sus precios, increíbles, nadie puede competir. Los creps y gabardinas, para vestidos y batas, a 1'70 y 2'95 el metro, los juegos de punto, lisos y lisos, a 7'80; medias para seda, a 2'65; velos novedad, desde 1'75; bolsos impermeables prácticos, a 4'45. Conexiones y artículos generales.—Pantalones de caballero, a 2'95.—Valiosos obsequios.—San Pablo (esquina Miranda).

YEGUA, siete cuartas y tres dedos de alzada, con cría, diez cuartas para semientales. Lo vende Félix Murillo, en Sotillo de Ríoja.

A MA DE CRÍA. Se necesita para casa de los padres. Informará, D. José Merino, Prim, 15. 2.º, izquierda.

COMPRADORES DE TRIGO Y PANADEROS. Fábrica de herinas por cilindros que en breve será instalada en Burgos, para dedicarse a la maquila, desea tratar con panaderos y compradores de granos que quieran vender harina. Quien desea saber condiciones, dirijirse, por carta a M. Merino, Cánovas del Castillo, 29.—VALLADOLID.

AMPOLLAS «Omega» para licores y perfumes, se venden en Burgos, en las farmacias de Barriocanal y Martínez Mata.

SASTRERÍA de Hipólito Prieto Francés, Santander, 4, principal. Tiene el gusto de anunciar a sus amistados y al público en general, que pueden disponer de sus servicios, en la seguridad de que se les servirá con prontitud y en inmejorables condiciones. Hipólito Prieto, Santander, 4, principal.

SE ALQUILA gabinete para dos amigos. Razón: Llanza de Afuera, 4. 2.º

SOLOAMENTE ocasión como ésta demuestra que el que quiere hacer grandes economías en sus compras, se ve obligado a hacerlas en la CASA SALDOS.—Almirante Bonifaz, 15.

DRACACIANE. Se necesita uno. Informará D. Bibilio Garro, médico de Sotillo de la Ribera

SE VENDE una vaca de raza holandesa, de tres años y medio, de segundo parto y recién parida, que da 36 cuartillos de leche diarias. Para tratar, con José Fernández, en Villanueva de Odra.

BUENA OCASIÓN. Por no poderlo atender su dueño, se traspasa y veda, con buenas existencias y gran producto, una tienda de compra-venta, muy antigua en esta capital. Para tratar, con su dueño, Lain Calvo, 30 y 32, quien también cede dos habitaciones amuebladas, sólo para dormir, bien orientadas y con vistas a la calle.

MODISTAS recién llegadas de Bilbao se ocupan de establecer en Llanza de Afuera, número 4, 2.º

A MA DE CRÍA, de 28 años, se ofrece para su casa, leche de diez días; no es labrador. Para tratar, con Jesús Alonso, en Huelva.

SE VENDE un carro, seminuevo, con toldo, para una caballería. Para tratar, con Victoriano Rincero, en Ubierna.

OFICIAL herrero se necesita en el taller de Restituido Palacios, en San Medel.

CRIADO. Se ofrece para guardia o almirante de vinos. Informes: Puebla, 17, segundo, derecha.

CASA PARTICULAR cede habitaciones, con pensión a personas serias y estables. Razón, María Sáez, Llanza de Afuera, 4. 1.º

SARNA.—Antisárnico Martí. Único que la cura sin baño. Venta: Barriocanal, Lain Calvo, 1; Amérga y Cano, y Justo Martínez. Agentes exclusivos: J. Uriach y Compañía, Bruch, 49, Barcelona.

SE ARRIENDAN espaciosos locales en el mejor sitio de contratación de esta plaza. Para informes: Hijo de Juan Gonzalo, Santander, 4 (almacén de coloniales).

La Unión y el Péniz Español



Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores. Seguros contra accidentes.

Capital social: 12.000.000 de ptas, efectivas, completamente desembolsadas

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marrue

Se han recibido ya en esta casa las últimas novedades en todo lo concerniente al ramo, así como en bolsos piel para señora y carteras para caballero, en los modelos más finos y elegantes.

Casa de Saldos

ALMIRANTE BONIFAZ, 15

Todo el que quiera aprovecharse, llegó el momento

- Colchas piqué tamaño grande, a 6'75 pesetas una
- Cortes de colchón, cutí satinado, a 8'90.
- Refajos, punto, a 1'25 y 1'75.
- Cortes de traje para caballero, impermeable, a 11
- Toallas felpa, a 0'60.
- Ligas, a 0'50.
- Calcetines seda, reforzados, a 1'75 y 2'25.
- Camisetas caballero, batista y franela, a 4'50 y 4'90.
- Sábanas, tamaño grande, a 4'75.
- Camisetas caballero, gamuza y cheviot, a 1'75.
- Corsés faja, garantizados, a 4'50.
- Idem seda y sedalina, a 8 y 10.
- Trapos cocina, semi unión, a 0'45.
- Delantales cocina, semi unión, a 1'25.
- Bufandas pirineo, grandísimas, a 1'75 y 2'25.
- Paños higiénicos (estuche media docena), a 2'90.

Hav muchos artículos más, imposible de detallarse, a precios increíbles.
Amirante Bonifaz, 15. CASA DE SALDOS

C. las Marítimas y Francesas

Linea Brasil - Uruguay - Argentina
 Servicio quincenal con salidas fijas y sin transbordo desde el puerto de Bilbao para RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.
PROXIMAS SALIDAS:
 Día 11 de Abril, BELLE ISLE. | Día 23 de Mayo, FORMOSE.
 » 25 de Abril, HOEDIC | » 6 de Junio, LIPARI.
 » 9 de Mayo, DESIRADE. | » 27 de Junio, OUESSANT.
 Admitiendo pasajeros de primera, preferente, tercera especial y tercera clase
 Precio en preferente... 551'25 pesetas, incluido impuestos.
 Precio en tercera especial... 442'50 »
 Precio en tercera clase... 412'50 »
Linea extra rápida de Burdeos para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires
PROXIMAS SALIDAS:
 El día 3 de Mayo el vapor correo exprés LUTETIA
 El día 31 de Mayo el vapor correo exprés MASSILLA
 Admitiendo pasajeros de gran lujo, lujo primera, segunda y segunda intermedia
Linea postal de Bilbao, Habana y Veracruz
 El día 5 de Abril el vapor correo ESPAGNE
 El día 5 de Mayo el vapor correo CUBA
 Admitiendo pasajeros de lujo, medio lujo, primera, segunda, preferente y tercera clase.
Linea postal Santander - Habana - Veracruz
 SALIDA: 22 Abril, vapor LAFAYETTE; 22 Mayo, vapor ESPAGNE
 Informes y billetes de pasajes, dirigirse a los agentes de la Compañía Sras. Felix Iglesias y C.ª, Arenal, 6. Bilbao. Teléfono, 9672

Holland América Line de Rotterdam

Servicio regular de vapores de pasaje desde los puertos del Norte de España a los de Cuba-México
 Próximas salidas para la Habana, Veracruz y Tampico, admitiendo pasajeros de cámara, segundo económica y tercera clase:
 Bilbao... 8 Abril.
 Santander... 9 »
 Coruña... 11 »
 Vigo... 12 »
LEERDAM (Bilbao... 27 Abril.
 Santander... 28 »
 Coruña... 30 »
 Vigo... 1 Mayo.)
SPAARDAM (Bilbao... 20 Mayo.
 Santander... 21 »
 Coruña... 23 »
 Vigo... 24 »)
 Precios del pasaje en tercera clase: Habana, 439'50 pesetas; Veracruz-Tampico, 482'75, incluidos los impuestos.
Servicio rápido. - Nueve días a la Habana
 El nuevo y magnífico vapor de 25.000 toneladas de desplazamiento
RYNDAM
 de 22.070 toneladas, saldrá de Santander el 20 de Abril, de La Coruña el 21 y de Vigo el 22.
 Precios del pasaje en tercera clase: Habana, 424 pesetas; México, 482'75.
 Para toda clase de informes dirigirse a los agentes señores D. Francisco García, en Santander; Pérez Ullivarri e Hijos, en Bilbao; López y Sánchez, en Coruña, y D. Joaquín Davila y Compañía, en Vigo

GRAN DERROCHE DE CALZADO

Procedente de quiebra, se liquidan 3.000 pares de calzado de todas clases, con la rebaja del 50 por 100 de su valor.
 Se regalan tres pares de zapatos de señora, por turno riguroso, a los primeros compradores.
 Ventas: de diez a una y de tres a seis.

MONEDA, 16

GRAN DERROCHE DE CALZADO

Folleto del DIARIO DE BURGOS 16

El capitán La Chesnaye

En el instante en que el conde de Bernac entraba en la sala, se acababa de proclamar un lote que había salido, y los bravos estallaban por todas partes.
 El favorecido por la suerte era un joven de mediana estatura, pero de buena figura, dotado de una elegancia notable y vestido a corta diferencia como el conde de Bernac, es decir a la última moda.
 Al adelantarse en medio de la reunión, este hombre, sin duda alguna personaje de importancia en la corte, se encontró frente a frente con el conde de Bernac, que acababa de entrar, y lanzó una exclamación de alegre sorpresa.
 —¡Eh, Bernac, amigo mío! Estás más fresco y brillante que una rosa.
 —Buenas noches, La Guiche— respondió el conde tendiendo la mano al joven caballero.

—¿Qué te has hecho estos cinco días que no se te ha encontrado en parte alguna?
 En este momento una joven que desde la entrada de Bernac en la sala no había quitado un solo instante sus hermosos ojos del joven caballero, se levantó de su asiento y marchó resueltamente hacia el grupo formado en torno del recién venido.
 —Buenas noches, conde— dijo sonriendo familiarmente a Bernac, dejando ver el bello esmalte de sus dientes blancos entre el coral de sus labios entreabiertos.
 Sus grandes ojos negros, se cobijaban bajo dos párpados, guarnecidos de largas pestañas rizadas y sedosas.
 Dos oyeles lindísimos y provocadores se ahuecaban en sus contorneadas mejillas, y sus cabellos, levantados hacia atrás, descubrían una frente pura y ligeramente combada.
 Al saludo y a la sonrisa de la encantadora joven, el conde de Bernac había contestado con una mirada y un movimiento de mano que denotaban a los ojos del observador menos perspicaz, una evidente familiaridad.
 Luego, llevando a sus labios la blanca mano que se ofrecía:

—Buenas noches— dijo medio galante, medio burlón.
 —Ah, baronesa— exclamó d'Herbaut; —le diré a Roquelauze la buena acogida que haceis a Bernac.
 —En ese caso, será preciso que vayais a Burdeos, señor marqués.
 —¿Roquelauze, está allí?
 —Sin duda, porque d'Epemon ha ido y ya sabeis que los dos inseparables.
 Las conversaciones cesaron de repente y la atención de la reunión entera se fijó en el fondo de la sala.
 El ciego acababa de sumergir sus manos en las urnas y había sacado un billete arrollado y una caja.
 Los dos hombres colocados a ambos lados del ciego se apoderaron de los objetos sacados, y el uno proclamó: «Número y el otro el nombre.»
 Ambas cosas correspondían al cartón que tenía en la mano el marqués d'Herbaut.
 Este se adelantó, atravesando precipitadamente la multitud.
 —Mío— dijo.
 El segundo empleado le entregó la caja.
 D'Herbaut abrió la tapa y lanzó una exclamación.
 La caja estaba vacía: era una «blanca».

Las risas, los silbidos y las burlas estallaron enseguida por todas partes.
 El tumulto que resultó de esta nueva suerte, había separado los grupos de los que conversaban.
 El conde de Bernac, retrocediendo un poco, dejó que otros caballeros se interpusieran entre él y su amigo La Guiche, y haciendo una señal imperceptible a la linda joven de quien acabamos de hablar, se acercó lentamente a una de las ventanas que daban a la calle.
 La joven le siguió, y una vez solos los dos, entablaron conversación.
 X
 LA COQUETA
 —¿Marcha el asunto?— dijo vivamente, el conde, pero con voz tan apagada, que su compañera debió adivinar más bien que oír, esta pregunta.
 —Perfectamente— respondió la joven en el mismo tono.
 —¿Seguís las huellas?
 —He levantado la caza y la he hecho seguir hasta su madriguera.
 —Muy bien. ¿Es el que yo sospechaba?

—El mismo.
 —¿Estáis segura de no engañaros?
 —Absolutamente.
 —¿Entonces podremos obrar?
 —Cuando queráis.
 —En tal caso esta noche.
 —Esta noche, si os conviene.
 —¿El duque está ausente?
 —Ha marchado a las ocho y no creo que vuelva antes de que sea de día.
 —A las diez, maravillas; pero, ¿cómo habéis podido seguir sus huellas?
 —He hecho obrar y hablar al señor de Bellegarde, su amigo y compañero.
 —Sois una verdadera sirena, Catalina, y la más hábil criatura que conozco.
 —¿Es un cumplido?
 —Son dos.
 —Los acepto como tal.
 —Ahora, escuchadme...
 —Escucho.
 El señor Bernac, antes de proseguir la conversación, retorció su bigote y dirigió a su alrededor una mirada indiferente en apariencia, pero, en realidad, profundamente investigadora.
 Luego, viendo que algunas miradas estaban vueltas hacia él, tomó una posición cómoda y cogió entre las suyas una de las manos de su graciosa interlocutora.

Esta pareció comprender, por una maravillosa intuición, el pensamiento y la intención de su compañero, pues le dirigió, inclinándose ligeramente la cabeza, de manera que pudiese verla la reunión, una mirada fascinadora y se apoyó en el antepecho con la mayor coquetería.
 —Para todos, los dos jóvenes parecían gustar los encantos de una conversación amorosa.
 —El señor d'Aumont se halla en la feria— dijo Bernac sin elevar más que antes la voz, pero inclinándose hacia su compañera como si le hubiese deslizado al oído la frase más apasionada.
 —¿El preboste de París?— dijo Catalina sonriendo con su más coqueta sonrisa.
 —El mismo.
 —¿Y a qué viene aquí?
 —No lo sé.
 —No.
 —Viene para prender a La Chesnaye.
 —¿Es cierto?— dijo Catalina, estrechándose.
 —Al menos esa es su intención.
 —Y... ¿queréis que lo consigamos?
 —Francamente, no lo creo.
 —Pobre preboste— dijo riendo de expansión.

Los niños de pecho no deben tomar leche de vaca

Consumida en el estómago, y como el niño no tiene la resistencia del ternero (para el que la Naturaleza hizo otra leche) para digerirla, gran parte de ella se va en las deposiciones, y tarde o temprano enferma del aparato digestivo.

Si la leche está condensada, cocida ó esterilizada, aún es más difícil de digerir. Eso suponiendo que esté buena, que es difícil que un día u otro no la tome mala. Y lo mismo ocurre con la leche de cabra, y aún es peor la de oveja.
 El GLAXO es la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano. No coagula en el estómago y le digieren total y rápidamente los niños desde que nacen, y se crían ó ayudan a criar maravillosamente. Una lata basta para ver el aumento de peso y cómo álzame mejor, por desnutrido ó enfermo que el niño esté. Úsese el biberón GLAXO.
 El GLAXO es insustituible para ancianos, convalecientes y enfermos, y para embarazadas y señoras que crían, a las que aumenta la leche.



Aviso muy importante

Cuando el niño necesita empezar a tomar alguna harina que le prepare para la alimentación sólida, que suele ocurrir cuando tiene diez ó doce meses, nada como la HARINA MALTEADA de la CASA GLAXO, que es la última palabra de esa clase de alimentos. Está purificada y privada del amargo perjudicial que suelen tener esas harinas, que por eso otros niños las venden mezcladas con productos azucarados que lo distorsionan. Se puede tomar con leche, pero con GLAXO es mejor. Exíjase que sea HARINA MALTEADA de la CASA GLAXO. Véndese en tiendas de comestibles, farmacias y droguerías.

Importadores exclusivos para España, Portugal y Marruecos: Sebastián Tauler y C.ª, Pl. y Margall, 12 (Gran Vía)—Madrid
 Casas que venden el GLAXO: Fabán Barriocanal, Cld, 17; Améaga y Cano, Espolón, 30; Viuda de Justo Martínez, Plaza Mayor, 45; Sra. Viuda de Lera, Plaza Mayor, 33; Juan Bartolomé, Plaza de Prim, 21, y otras.
 Representante en Burgos: VIUDA DE FRANCISCO ALCALDE ORIVE.

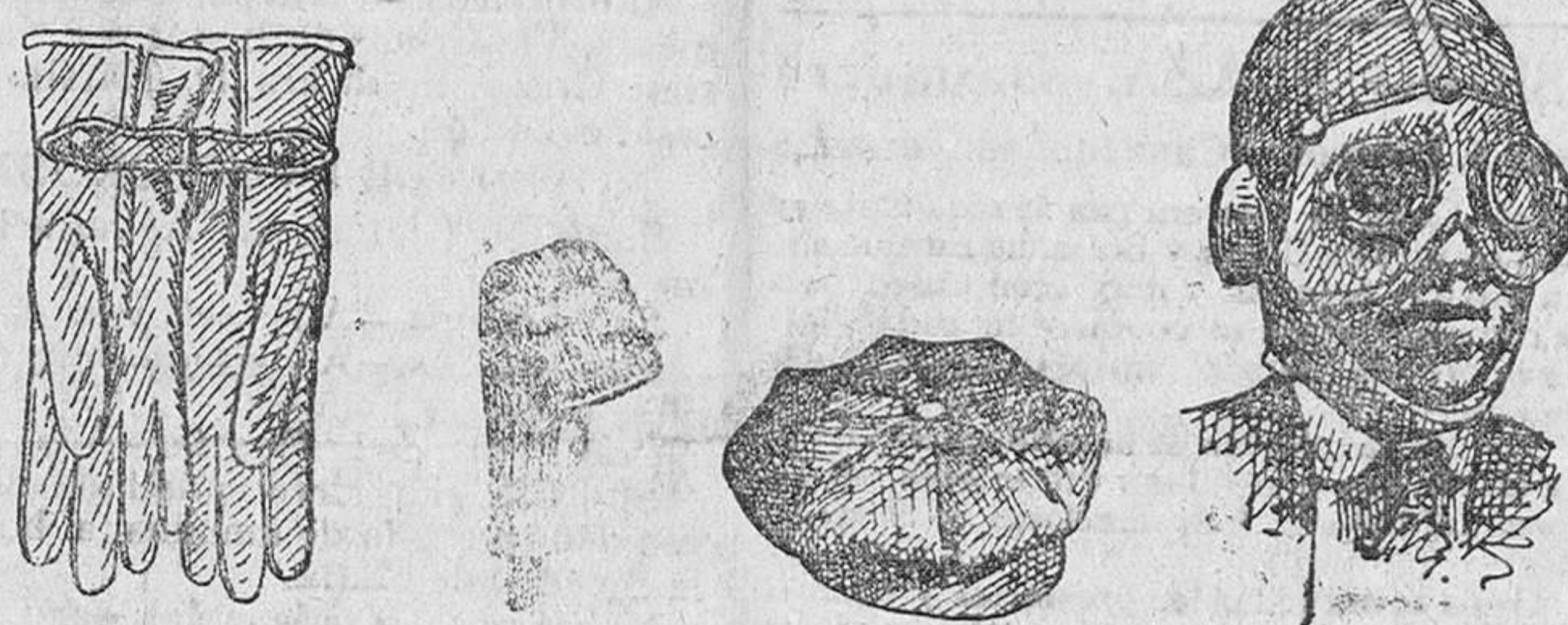
Casa Munguía

Plaza Mayor, 42, y Lain-Calvo, 9. Teléfono número 88. Burgos

Gran casa de tejidos, pañería y confecciones de caballero, señora y niños

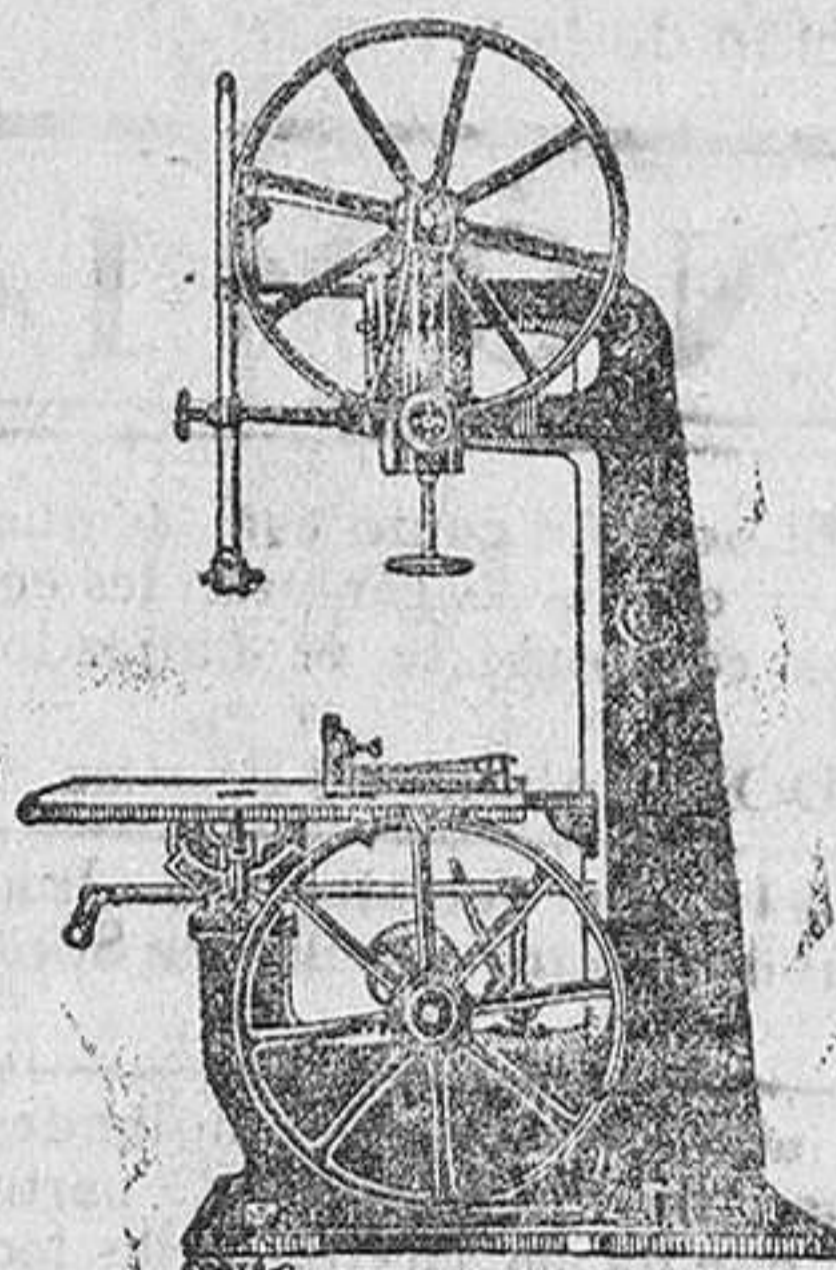


Guardapolvos de caballero a 8, 10, 12, 15 y 20 pesetas.
 Guardapolvos de chofer, blanco, con cuello y puños azules y negros, a 22, 25 y 28
 Trajes de paño para chofer, a 100, 110, 125 y 140 pesetas.
 Buzos azules y color kaki, a 15, 18, 20, 25 y 30 pesetas.



Guantes piel forrado lana, a 6, 7, 8 y 10 pts.
 Bandas alpinistas, a 6, 7 y 8 pesetas.
 Gorras sport, a 3, 3 50, 4 y 5 pesetas.
 Cascos automovilista, a 5, 6 y 7 pesetas. Gafas, a 3, 4 y 5.

Precio fijo verdad. Todos los artículos marcados.



Talleres de fundición y construcción de maquinaria
Armentia, Mendi y Corres
 Barrio del Prado (Industrial Alavesa)
 TELÉFONO 583
VITORIA

Especialidad en maquinaria para trabajar madera. Máquinas sierras de cinta y circulares. Carros para el aserrado de grandes troncos. Cepilladores. Tupis. Tornos. Barrenos. Aparatos de soldar sierras de cinta. Mordazas. Máquinas de afilar cuchillas, etcétera. Accesorios.

Presupuestos gratis á quien los solicite

¡Agricultores!

Abonado con nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al Comité del Nitrato de Sosa de Chile, Almirante, 19, Madrid, apartado, 6.



La gravedad de su mal está en esos tos, que la cree usted pasajera. Curará radicalmente con JARABE ORIVE.

La agricultura es la fuente, el tesoro, sostén de todas las naciones.
 Sigue honrado labrador cultivando la semilla, que en la agricultura brilla tu productora labor.
 Con tu constante sudor y tu sincera bondad en bien de la humanidad eres el primer factor.
 Por tu vida, por tu honor te brinda una maravilla; la casa de Agustín Gil vende la mejor semilla.
 Y encontrarás la verdad, y serás recompensado viendo florecer tus tierras y prosperar tu ganado.
 Serás por todo alabado, aumentará tu cariño, de los sabios, de la ciencia, de los hombres y los niños.
 Ahora que ya es el tiempo de que sembréis el alfalfa el heno para los prados, la mielga y la remolacha.
 De todas estas semillas, en Burgos las tiene uno, en casa de Agustín Gil, Santander, número uno.

Casi regalados
 vendemos coches de ocasión, de diferentes marcas: «Buick», «Elizalde», «Ford», «Hispano», etc., abiertos y cerrados; procedentes de cambios por **Studebaker**
 La marca que se ha impuesto.
 AGENCIA STUDEBAKER
 Valencia, 295. - Barcelona.

Reclutas de cuota
CASA CAMARERO
 Duque de la Victoria, núm. 19
 Uniformes kaki, desde 55 pesetas.
 Idem paño y capote a precios convencionales.
 DUQUE DE LA VICTORIA, 19.

¿Quiere comprar camas y muebles de toda confianza a precios baratísimos?

Visite **La Gran Bretaña** en Burgos
 donde encontrará siempre un inmenso y variado surtido en modelos elegantísimos y de gran fantasía.
 Siempre las últimas novedades
 En camas, mas de 60 modelos distintos
 Elegantes juegos de comedores, dormitorios y gabinetes.
 No se confunda - **La Gran Bretaña** - Vitoria, 14, Burgos

Fábrica de libros rayados

(MOVIDA POR ELECTRO-MOTOR)
 Mayores / Diarios / Copiadores / Actas
 Encuadernaciones / Fábrica de cajas de cartón
Enrique Martínez Lain-Calvo 22 Burgos
Almacén de carbones de Asturias
 CAMINO DE LA PLATA
 Piedra / Galleta / Antracitas de Guardo / Cok metalúrgico para calefacciones Cok para usos domésticos / Ovoides de hullas y antracitas / Granza superior para herreros / Carbón vegetal.
 Precios especiales por vagones y toneladas
 Avisos de ventas: San Lorenzo, 36, Salchichera de Manuel Sánchez, teléfono 173